



Nº 793304

*Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y
Procuradores de Tucumán*

DERECHO POR INTERVENCION JUDICIAL

(Art. 26 inciso a) Ley 6059)

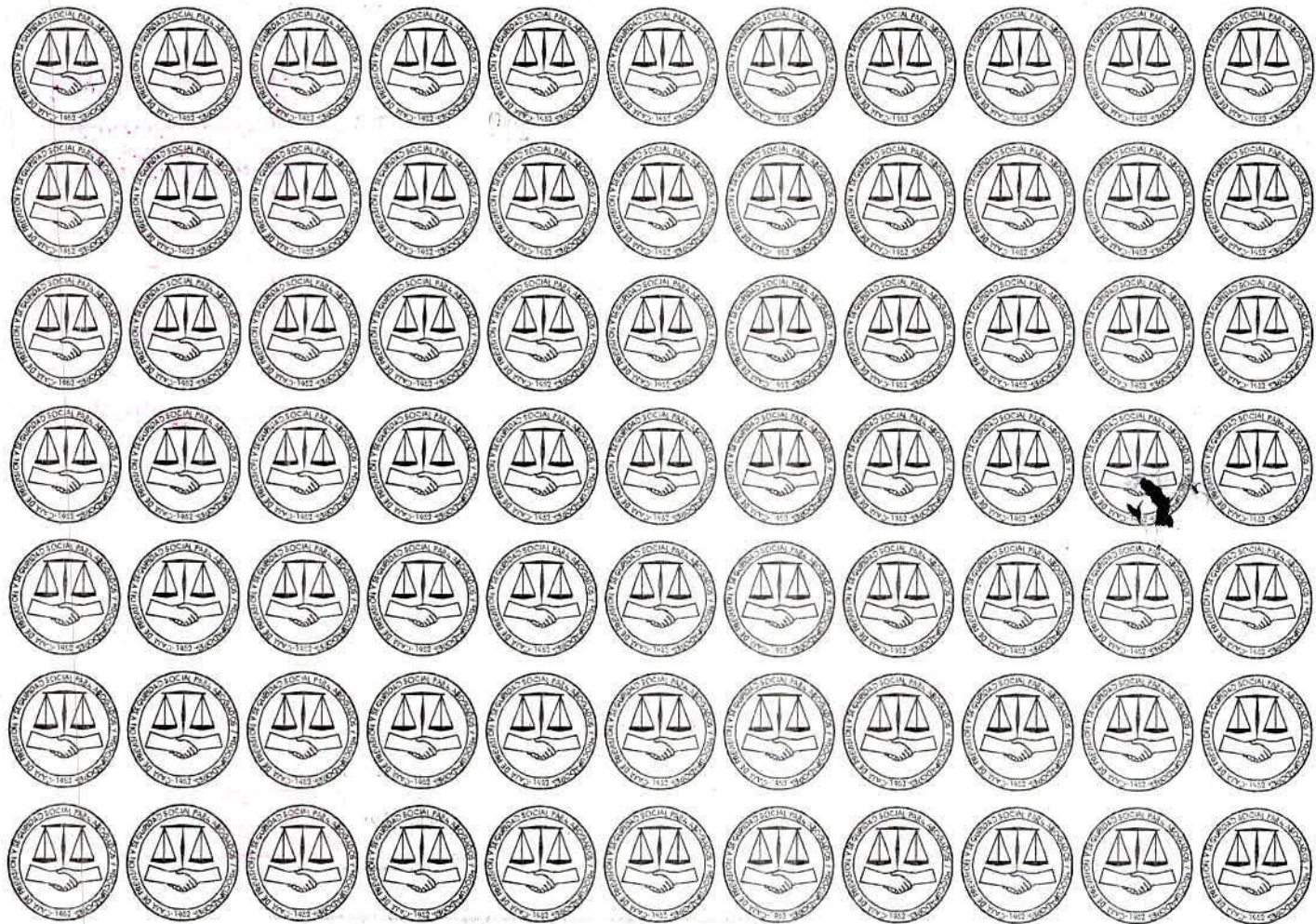


ABOGADO / PROCURADOR(I): Maria ELDA LAZRY M.P. N°: 502
JUICIO: Aragón de Bazán c/ Romano s/ Acción Revocatoria
o Pauliana.
JUZGADO: Civil y Comercial Común SEC.: I° Nom.

VALOR: \$

15

(1) TACHE SE LO QUE NO CORRESPONDA





Nº 793303

*Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y
Procuradores de Tucumán*

DERECHO POR INTERVENCIÓN JUDICIAL

(Art. 26 inciso a) Ley 6059)



ABOGADO / PROCURADOR(I): *Maria ELBA LARRY*

M.P. Nº: *502*

JUICIO: *Aragón de Bazán c/ Romano s/ Acción Revocatoria
o Pauliana.*

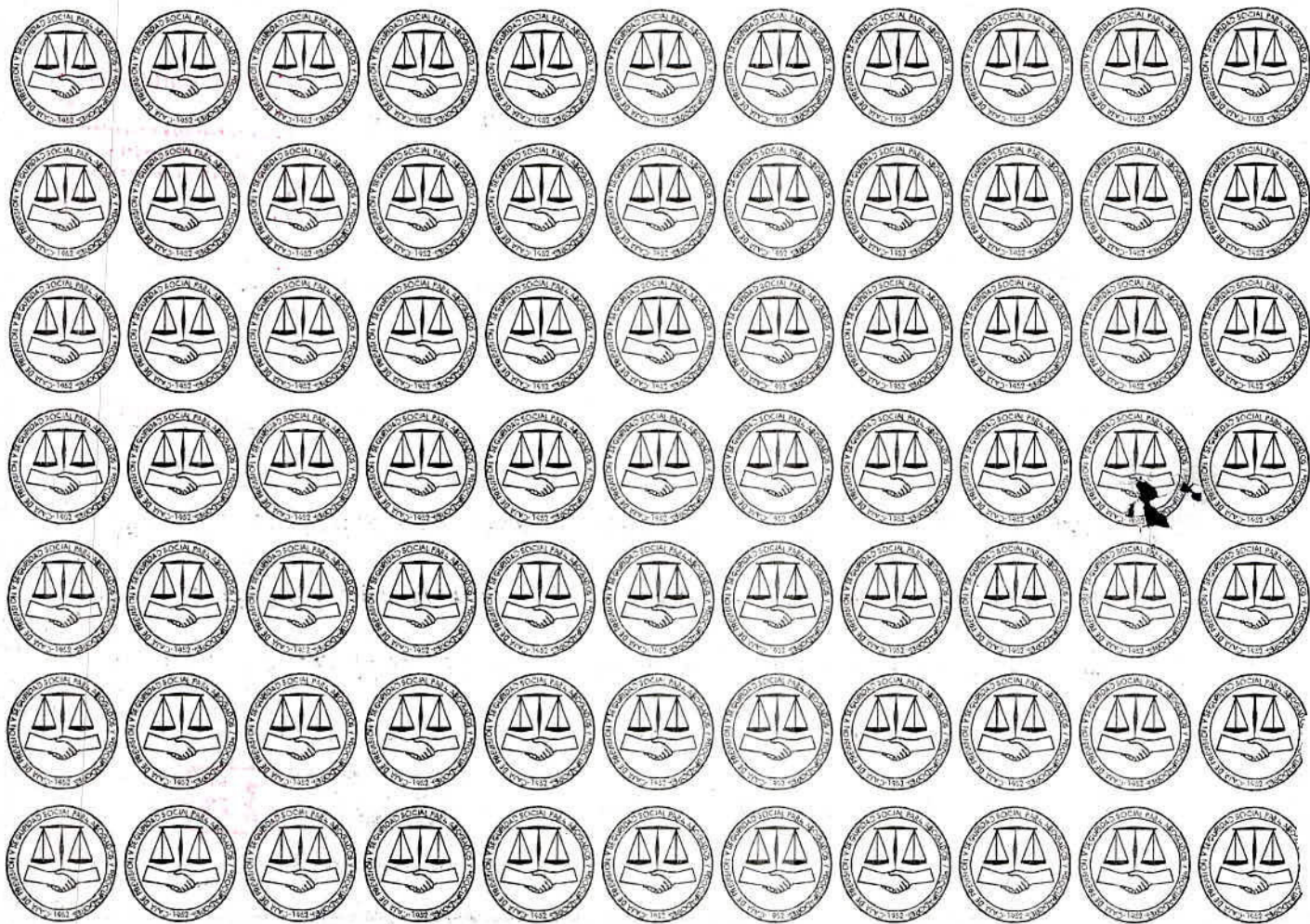
JUZGADO: *Civil y Comercial Común*

SEC.: *Iº Non*

VALOR: \$

15

(1) TACHE SE LO QUE NO CORRESPONDA





ACTUACION NOTARIAL



N 00513750

PRIMER TETSIMONIO ESCRITURA NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y TRES.--En la Ciudad de Concepción, departamento Chichigasta, Provincia de Tucumán, República Argentina, a los quince días del mes Septiembre del año dos mil ocho, ante mi CLARA SILVIA SARMIENTO DE ARNEDO, Escribano Público, Titular del Registro 67, comparece el señor OSCAR HORACIO ROMANO, DNI. 21.773.383, domiciliado en calle Pueyrredon n° 1577, de la Ciudad de Aguilares, de esta provincia, de transito aquí, argentino, casado, mayor de edad, persona identificada de conformidad al artículo 1002 inc.C. del Código Civil, doy fe.- Y expone que: Que vive y reside en el domicilio mencionado donde tiene su casa y un galpon sobre la misma calle con la numeración 1559, colindante con su casa donde guarda un camion de su propiedad que emplea para su trabajo como feriante. Que solicita mis servicios profesionales para que me constituya en su domicilio y constatar lo manifestado. - En consecuencia siendo las horas diecisiete con cinco minutos del día de la fecha me constituyo en calle Pueyrredon n° 1577 de la Ciudad de Aguilares, de esta provincia donde constato la existencia de una casa habitación donde vive el compareciente y su grupo familiar y, colindante a esta hay un galpon hacia el lado norte, vista la casa de frente, con la dirección de calle Pueyrredon n° 1559, también de la Ciudad de Aguilares. En el galpon hay estacionado dentro del mismo un camion marca: Iveco, Dominio DVP674, que manifiesta el compareciente ser de su titular dominial exhibiendo en este acto titulo de propiedad, que en fotocopia certificada por la Autorizante archivo como cabeza de esta Escritura. Me expresa que con ese vehiculo realiza su actividad como feriante en las localidades de Monteagudo, Lamadrid, San Pedro, Los Altos, La Cocha, Trinidad. - Que lo expresado por Romano puede ser aseverado por los señores: MARIA ROSA PONCE, DNI. 12.497.153, domiciliada en calle Pueyrredon n° 1580, de la Ciudad de Aguilares, de esta provincia, casada; LUZ MARIANA JUAREZ, DNI. 32.164.907, domiciliada en calle Pueyrredon n° 1520, de la Ciudad de Aguilares, de esta provincia, casada; BETSABE SUSANA ACOSTA, DNI. 12.562.106, domiciliada en calle Pueyrredon n° 1538, de la Ciudad de Aguilares, de esta provincia, soltera; ELSA BEATRIZ PEREYRA, DNI. 16.383.895, casada, domiciliada en calle Pueyrredon n° 1528 de la Ciudad de

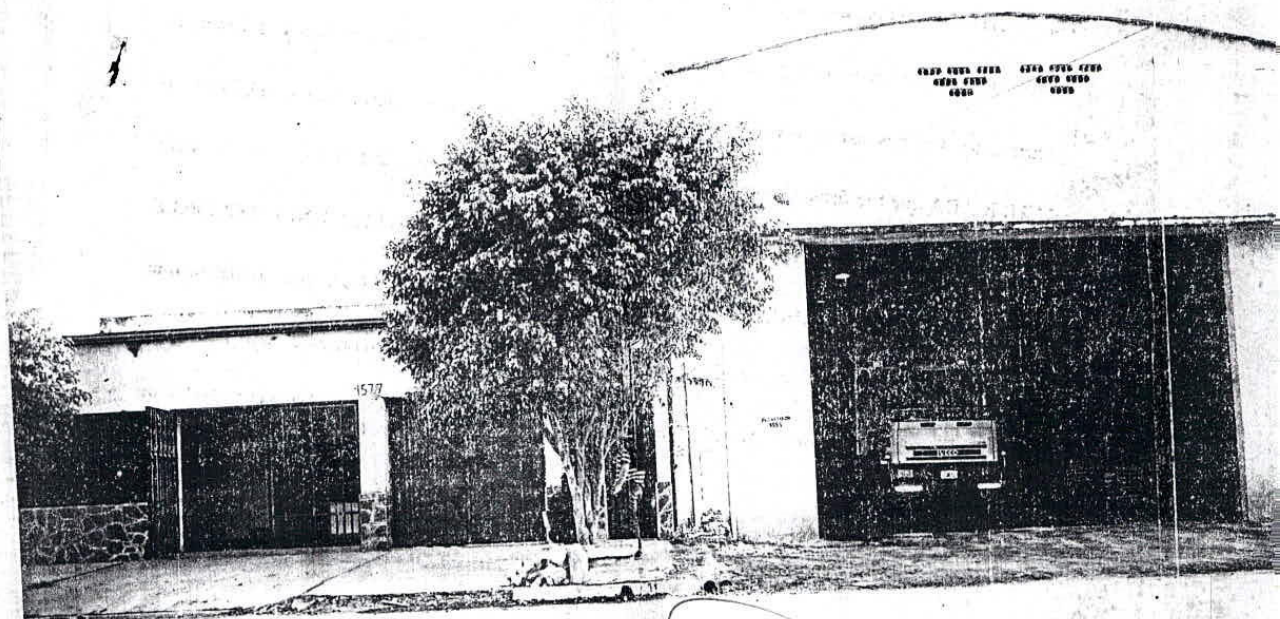
Dra. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. N° 502 - L.01 - F-14



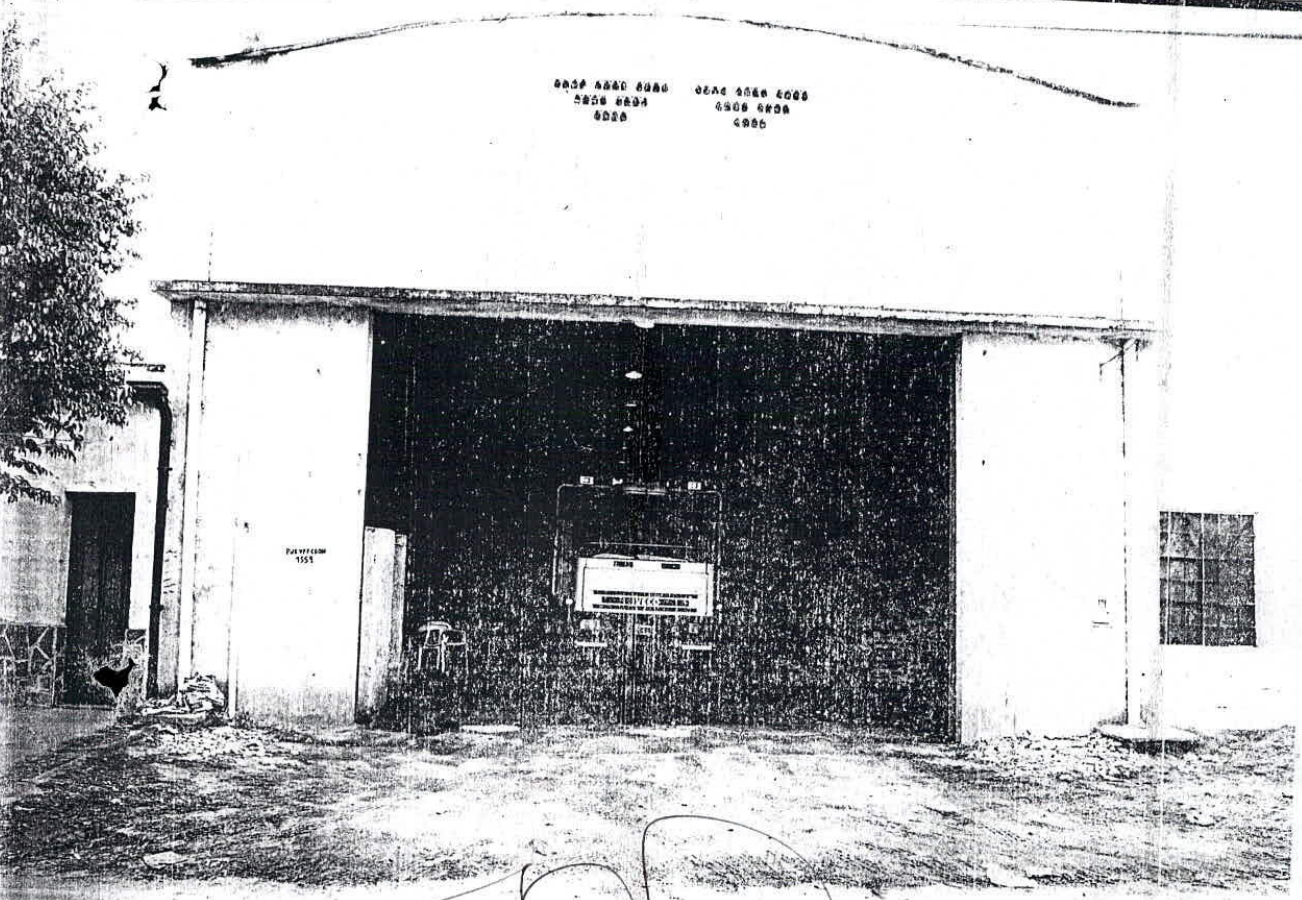
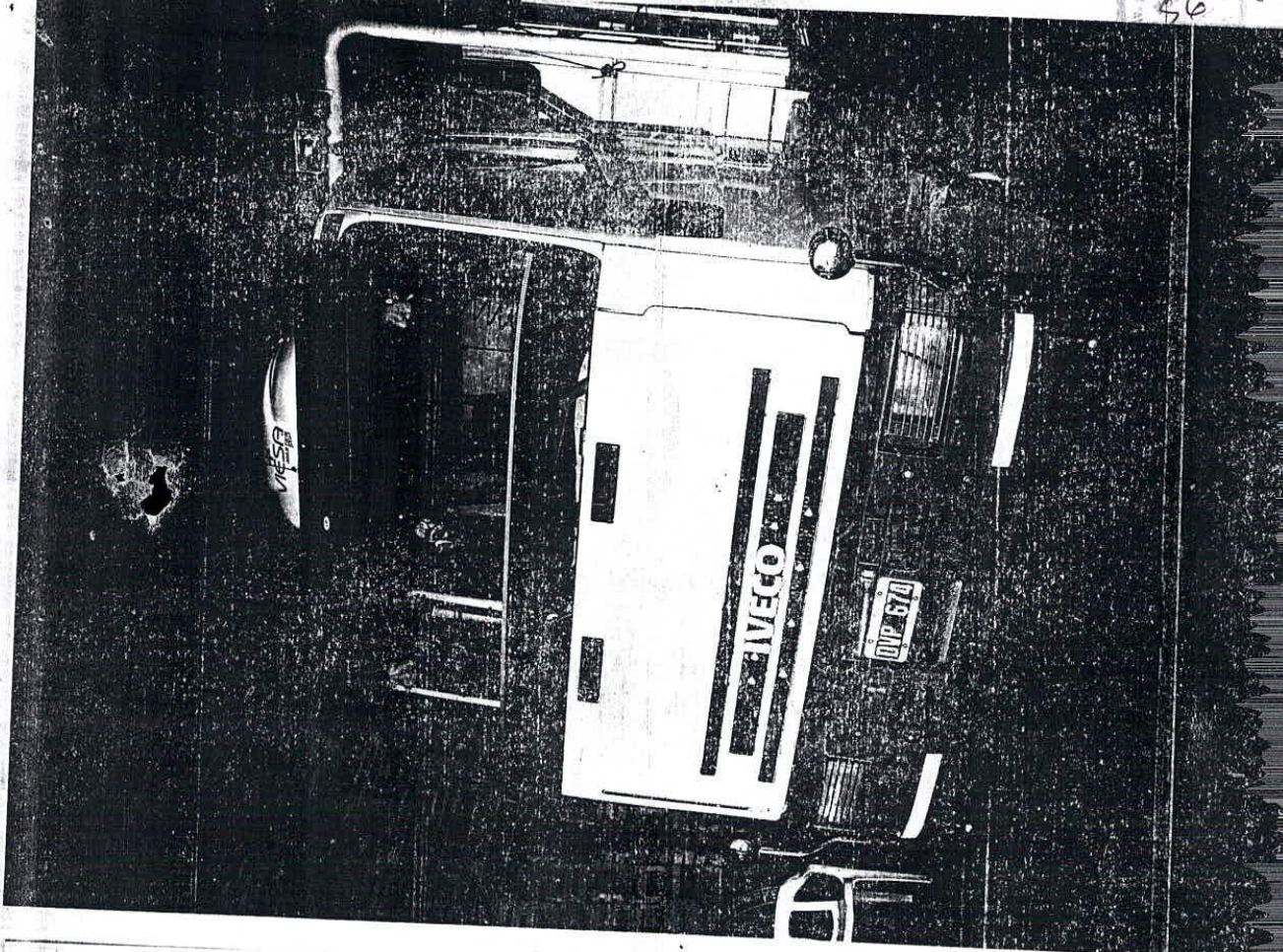
N 00513750

Aguilares, de esta provincia, casada y JOSE HECTOR OCAMPO, DNI. 5.535.100, domiciliado en calle Pueyrredon n° 1539, de la ciudad de Aguilares, de esta provincia, argentinos, mayores de edad, personas identificadas de conformidad al artículo 1002 inc.C. del código civil, doy fe, quienes se encuentran presentes en este acto y actúan como testigos de lo declarado por el señor OSCAR HORACIO ROMANO expresando que es la verdad, que lo saben por ser vecinos del compareciente, quién vive y reside en calle Pueyrredon n° 1577 desde hace mas o menos nueve años; que conocen que el camion que tiene guardado en su galpon es de su propiedad con el que desarrolla su actividad como feriante usando para transportar su mercaderia, que la unica persona que ven manejar y conducir ese vehículo es al señor Oscar Romano quien lo usa para su trabajo. Que es todo lo que pueden manifestar. Dejo constancia que en mi presencia se toman cuatro fotografías las que autenticadas por la autorizante entrego un juego al requirente y otro reservo como cabeza de esta escritura. Invitados a firmar la presente los testigos asi lo hacen.- No habiendo mas que agregar se cierra esta acta. LEIDA Y RATIFICADA que fue firma el compareciente por ante mi doy fe.- Sello M 00470184.- Sobrerraspado: 197, Betsabe. Susana vale.- Hay seis firmas ilegibles y los numeros: 12.197.153, DNI 12.562.106, LE 5.535.100, 16.383.895 y 32.164.907.- Esta mi firma y sello.- CONCUERDA con su matriz que pasó por ante mi en este registro a mi cargo, Protocolo del corriente año. Para el INTERESADO expido este PRIMER TESTIMONIO que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

DR. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. Nº 507 - LUT - F 14



Dra. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. N° 502-L.01-F 16



[Handwritten signature]
Dra. MARIA ELDA CARRI
ABOGADA
M.P. N° 502-L.01 - F 14

TUCUMAN



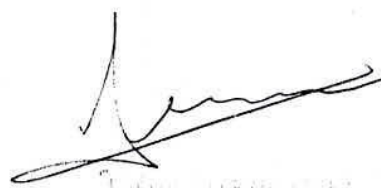
COMUNA "LA TRINIDAD"

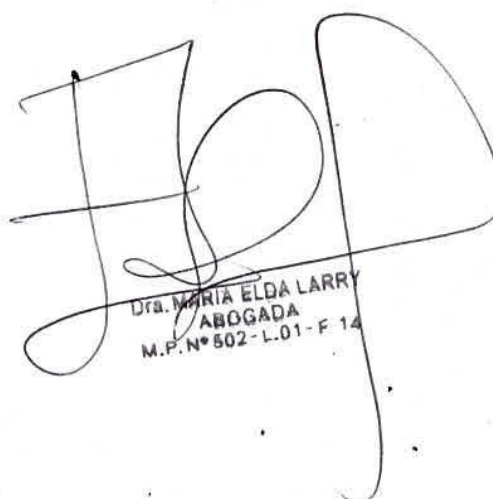
Av. Lafuente y Las Heras
(4151) Villa La Trinidad - Dpto. Chichigasta
TEL. (03865) 491188

-----El funcionario Comunal que suscribe Carlos Alberto López, en mi carácter de Secretario Habilitado de La Comuna La Trinidad, CERTIFICA que: el Sr. Oscar Horacio ROMANO, DNI: 21.773.383, se encuentra como vendedor feriante en este organismo desde la fecha 01/01/1990, según su domicilio en la calle Pueyrredon N° 1577 Ciudad de Aguilares .-----

-----A pedido de la parte interesada y a los efectos de su presentación ante autoridades que así lo requieran, se expide, firma y sella el presente CERTIFICADO en La Trinidad a los diez días del mes de Septiembre del año dos mil ocho.-----




Carlos Alberto López
Secretario Habilitado
Comuna La Trinidad


Dra. MARÍA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. N° 502-L.01-F 14

சென்னை, 1944

சென்னை, 1944

சென்னை, 1944

சென்னை, 1944

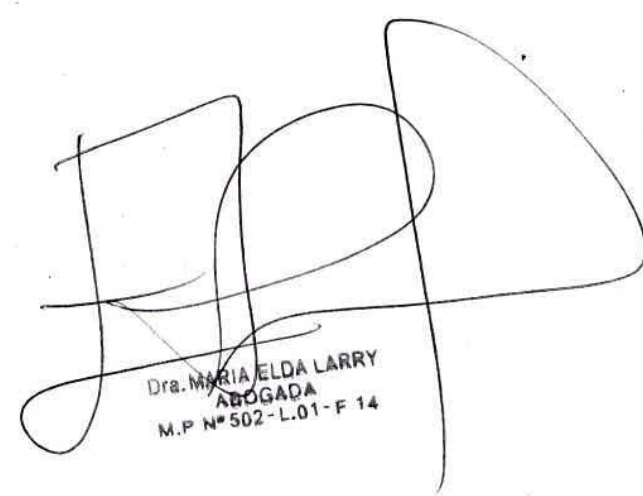
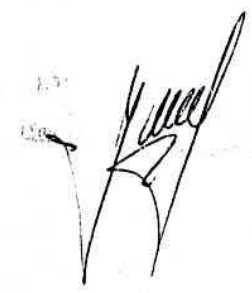
சென்னை, 1944

சென்னை, 1944

San Pedro Santa Rosa, Cat.
Municipalidad de Santa Rosa

07 de septiembre 2008

La Delegación Municipal
de San Pedro Santa Rosa, consta que el Sr. Romano
Oscar Horacio Dni. N° 21.773.383, con domicilio en la
Ciudad de Aguilarco Dpto. Rio Chico Peia. de Tacumán,
calle Pueyrredon 1777, trabaja como Feriante los días
martes en esta localidad. Dando inicio a dicha actividad
en el año 1993; Para ser presentada ante las Autoridades
que lo requirieren.



Dra. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. N° 502-L.01-F 14

1-09-2008

A las horas 12:05 Comparece por esto U.O.P. el Ciudadano Romano Oscar Horacio, argentino, casado, de 35 años de edad, DNI N° 21.773.383 con domicilio Puerredon 1577 Aguilares. Suren expone que es propietario de un Camion Iueco, Dominio DVP 674, Modelo 40E18, Chasis N° BATAJ JDH OVX 042.664, Motor N° 8060-25 V 4 160-250883, Con carnet de manejo expedido por la municipalidad de Aguilares, licencia N° 21773383 Categoría E.1. Con vencimiento el día 12 de Agosto de 2009, Saliendo de Aguilares en horas de la mañana de madrugada precisamente a las 06:00 que por razones de trabajo se dirigió a esta localidad al ingreso de la misma colisiono con una bicicleta que se encontraba estacionada al lado Oeste de la Sr. Antonio la Fuente produciendo la rotura total del rodado que es de Propiedad del Ciudadano Gonzalez Miguel Alberto, argentino, Soltero, de 38 años de edad, DNI N° 25.077.481 con domicilio en B° 9 de Julio Calle Congreso N° 219, La Trinidad. Cabe aclarar que el Sr Romano Consto con la Compañia de Seguradora Federal Argentina S.A., Polizo N° 1.109.342. Se dejó la presente para los fines que hubiera lugar. Suren firmo para Confesion en conformidad ambas Partes.

21773383



GUSTAVO OMAR GOMEZ
OFICIAL AUXILIAR
POLICIA DE TUCUMAN

Tucumán (tuc.) 12 de Septiembre 2008.

La presente fotocopia es copia fiel del
Original que tengo a la vista.

Dra. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. N° 502-L.01-F 14

CONTENTS
ORIGINAL ARTICLES
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus

ORIGINAL ARTICLES
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus

ORIGINAL ARTICLES
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus

ORIGINAL ARTICLES
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus

ORIGINAL ARTICLES
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus

ORIGINAL ARTICLES
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus

ORIGINAL ARTICLES
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus

ORIGINAL ARTICLES
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus

ORIGINAL ARTICLES
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus

ORIGINAL ARTICLES
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus

ORIGINAL ARTICLES
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus
The Effect of the Diet on the Blood Sugar in Diabetes Mellitus

60

VISTO:

La solicitud de Prestación Básica Universal (PBU), Prestación Compensatoria (PC), Prestación Adicional por Permanencia (PAP) formulada en el Expediente Nro 024-20070029325-974-0000001, por Don/ña ROMANO SEGUNDO RAQUE Documento DU 7002932, al amparo de la Ley 24.241, el Art. 6 de la Ley 25.994 y la Resolución General AFIP N°1.823/2005 y disposiciones complementarias y

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de los antecedentes obrantes en el expediente, se ha acreditado los requisitos que dan derecho a la prestación mencionada.

Que, en presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el art. 3° del Dcto. N°2741/91, art. 36 de la Ley N°24241 y la Res. ANSES - N - N°856/98 y DE-A N°264/03.

Por ello,

El Jefe

UDAI-TUCUMÁN

RESUELVE:

- ARTICULO 1) Otorgase a Don/ña ROMANO SEGUNDO RAQUE CUIL/CUIT N° 20 - 07002932 - 5, Documento DU 7002932, el beneficio de Prestación Básica Universal (PBU), Prestación Compensatoria (PC), Prestación Adicional por Permanencia (PAP), a amparo de la Ley 24.241 Art 6 de la Ley 25.994 y Resolución Gral AFIP Nro 1823/2005, y disposiciones complementarias.
- ARTICULO 2) Establecese el haber total de la prestación en la suma de pesos \$ 530,00 y fíjase la fecha inicial de pago de la misma a partir del 17.04.2007, de conformidad al cómputo y liquidación practicadas, que por la presente se aprueba.
- ARTICULO 3) Asignase el beneficio N° 15-0-3323201-0-3 a los fines indicados en los artículos precedentes.
- ARTICULO 4) Establecese que la percepción del beneficio previsional, que por este acto se acuerda, queda sujeto al estricto cumplimiento del pago de las cuotas de la deuda reconocida por la Ley 25.865 en el marco del Art. 6 de la Ley 25.994. El incumplimiento parcial o total de las mismas implicará la baja del beneficio.
- ARTICULO 5) Regístrese, notifíquese al titular en los términos del art.15 de la Ley 24.463, con las modificaciones introducidas en la Ley 24.655 y por el artículo 319 - texto según Ley 25.488 - y consentida que sea, archívese.

ROMINA S. CHIAPPINO
LEG. N° 976.495
ANSES - UDAI - TUCUMÁN

MARIA CRISTINA CHAVEZ
COORD. GESTIÓN DE BENEFICIOS
LEG. N° 16330
ANSES - UDAI - TUCUMÁN

Firma Autorizada

NANCY VIVIANA BERNACCHI
A/C. Jefatura UDAI - Tucumán
ANSES

Fecha de Alta del Beneficio: 11 / 2007
Haber de Alta: \$ 530,00
Haber Retroactivo: \$ 3432,76

HABERES RETROACTIVO Y MENSUAL SUJETOS A DESCUENTO POR MORATORIA

Agente Pagador:

DR. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. N°502-L.01-F 14

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607

TO: THE DIRECTOR, NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
WASHINGTON, D.C. 20535

FROM: DR. J. H. GOLDSTEIN, CHAIRMAN
COMMITTEE ON THE PHYSICAL PROPERTIES OF POLYMERS

SUBJECT: POLYMERIZATION OF VINYL MONOMERS
IN THE PRESENCE OF CATALYSTS

Enclosed for the Bureau are two copies of a report
on the polymerization of vinyl monomers in the presence
of catalysts. The report is the result of a study
conducted by the Committee on the Physical Properties
of Polymers, under the leadership of Dr. J. H. Goldstein.

The report is divided into two parts. The first part
describes the experimental methods used in the study.
The second part describes the results of the study.

The results of the study show that the polymerization
of vinyl monomers in the presence of catalysts is a
complex process. The rate of polymerization is
affected by the concentration of the catalyst and the
temperature of the reaction.

The study also shows that the polymerization of vinyl
monomers in the presence of catalysts is a reversible
process. The equilibrium constant for the reaction is
affected by the concentration of the catalyst and the
temperature of the reaction.

The study also shows that the polymerization of vinyl
monomers in the presence of catalysts is a first-order
process. The rate of polymerization is proportional to
the concentration of the catalyst.

The study also shows that the polymerization of vinyl
monomers in the presence of catalysts is a second-order
process. The rate of polymerization is proportional to
the square of the concentration of the catalyst.

The study also shows that the polymerization of vinyl
monomers in the presence of catalysts is a third-order
process. The rate of polymerization is proportional to
the cube of the concentration of the catalyst.



A.N.Se.S:
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

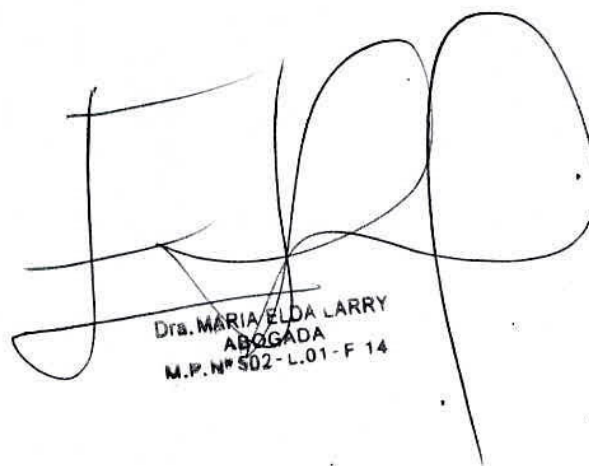
BUENOS AIRES, 13/09/2007

EXPEDIENTE NRO: 024 20070029325 974 000001
BENEFICIO NRO: 15 0 3323201 0 3

TITULAR : ROMANO SEGUNDO RAQUE
DOCUMENTO : DU 7002932
REP. LEGAL :
DOCUMENTO :

MARIA CRISTINA CHAVEZ
COORD. GESTION DE BENEFICIOS
LEG. ADM. N.º 6360

Firma Autorizada


Dra. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. N° 502-L.01-F 14

502

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

[illegible]

1998

10. *Journal of the American Medical Association*, 277:1033-1034, 1996



INICIO | IMPRIM



Administración Nacional de la Seguridad Social

Fecha de Emisión 10/09/2008

ORIGINAL

Padrón del Sistema Nacional del Seguro de Salud
CODEM
Comprobante de Empadronamiento
Jubilados y Pensionados

DATOS TITULAR

CUIL : 20-07002932-5
Apellido y Nombre : ROMANO SEGUNDO RAQUEL
Beneficio: 15 0 3323201 0 3

Tipo y Nro. de Documento : DU - 7002932

Fecha de Nacimiento : 09/09/1940

DATOS OBRA SOCIAL

Código : 500807

Denominación : INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS (PAMI)

DATOS GRUPO FAMILIAR Y ADHERENTES

Apellido/s y Nombre/s	CUIL	Documento	Fecha Nac.	Parentesco
-----------------------	------	-----------	------------	------------

Este documento, le será solicitado por la Obra Social para otorgarle el Carnet o Constancia de Afiliación.

Los datos que se consultan están actualizados al 01/07/2008.

Para actualizar los datos como Titular o los de su Grupo Familiar Primario, deberá concurrir a la UDAI/Delegación/Oficina de ANSES más cercana a su domicilio con la documentación correspondiente.

<http://servicioswww.anses.gov.ar/ooss2/CODEMPasiv.aspx>

10/09/2008

DR. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. N° 502 - L.01 - F 14

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

LABORATORY OF PHYSICAL CHEMISTRY

CHICAGO, ILLINOIS

RECEIVED JANUARY 10, 1955

FROM THE UNIVERSITY OF CHICAGO

TO THE

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

CENTRO DE ESTUDIO RADIOLOGICO AGUILARES

JUAN B. ALBERDI 682 - AGUILARES (Tuc.)

Dr. Oscar D. Gómez Huamani

Médico Radiólogo - Médico del Trabajo - M. P. 1849



Paciente: ROMANO SEGUNDO RAQUEL

Estudio: RX. PANORAMICA DE CADERAS (FRENTE)

Medico: DR. RUBEN FERNANDEZ

Fecha: 14 Mayo 2007

INFORME

Se visualiza fractura antigua del cuello anatomico del femur izquierdo.
Se observa espondilo-artrosis de las ultimas lumbares.-

Dr. Oscar D. Gómez Huamani
Médico Radiólogo - Médico del Trabajo
M. P. 1849 - CUIT: 20-14466215-7

Dr. Hector Alfredo Lázaro

Mat. Prof. 3886
REUMATOLOGO UNIVERSITARIO

Pje. Belisario Lopez 618 Cel.: 155-808533

Rp. / Segundo Rafael Romano
DNI: (7 002 352)

Paciente de 68 años de edad con antecedente de
neuropatía total de ambos brazos, artroscopias
de ambos brazos -
Compromiso de segmentos cervicales y lumbares -
Dijó que no puede caminar por la noche -
Se determinó actividad física restringida -
no realiza ejercicios físicos de manera regular, no
levantar más de 5 kg. - no caminar, de pie
más de 30 minutos sin reposo adecuado
(no debe manejar vehículos pesados, no
puede trabajar) y Trabaja en su casa
Sfuerzo 9-10 horas al día.

Dr. HECTOR ALFREDO LAZARO
Reumatólogo Universitario
M.P. 3886

12/09/08

DR. MARIA EDA LARRY
ABOGADA
M.P. Nº 502 - L.01-F 14

Handwritten text at the top of the page, mostly illegible due to fading and bleed-through. Some words like "The" and "of" are visible.

Handwritten text in the upper right quadrant, appearing as a short phrase or sentence.

A small, isolated handwritten mark or character on the right side of the page.

A small, dark handwritten mark or character near the bottom right edge.

Handwritten text at the bottom of the page, including what appears to be a signature or a concluding statement.

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES

Dr. Elio Walter Altieri

Dra. Susana B. Altieri

Dr. Walter Luis Altieri

TOMOGRAFIA COMPUTADA - RADIOLOGIA - ECOGRAFIA - ECO DOPPLER COLOR
MAMOGRAFIA DE ALTA RESOLUCION

24 de Septiembre 1344 - Tel. (03865) 421726 - Concepción (Tuc.) - Av. Mitre 335 - Tel. (03865) 483064 - Aguilares (Tuc.)
Rivadavia 557 - Tel. (03865) 472600 - J.B. Alberdi (Tuc.)

MEDICO: DR. HECTOR LAZARO

ESTUDIO: RX. CADERA IZQ.

PACIENTE: ROLANDO SEGUITO

FECHA: 02 - 11 - 07

Osteopenia. protesis de
emplazo parcial de cadera.

Atte.-

MEDICO RADIOLOGO

Dr. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. N° 502 - L. 01 - F 14



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



1911





Traumatología del Norte

HISTORIA CLINICA

NOMBRE Y APELLIDO: *Romano Segura* EDAD: *66*
OBRA SOCIAL: N:
DOMICILIO: TEL:
MEDICO TRATANTE: *Laura Sabun* FECHA:

DIAGNOSTICO: *FRACURA DE CADERA*

HISTORIA CLINICA:
Paciente en fractura de cadera
Medio una atropello Total de la cadera
.....
.....
.....

TIPO DE CIRUGIA: *FRACURA TOTAL DE CADERA*
CODIGOS:
DIAS DE INTERNACION:
FIRMA: *[Signature]*

Dra. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.R. N° 502-L.01-F 14

Page 1 of 1

The following information was obtained from the records of the Department of the Interior, Bureau of Land Management, for the year ending December 31, 1964.

Area of land in acres

1. The total area of land in the State of California is 158,333,436 acres.

2. The total area of land in the State of California is 158,333,436 acres.

3. The total area of land in the State of California is 158,333,436 acres.

4. The total area of land in the State of California is 158,333,436 acres.

5. The total area of land in the State of California is 158,333,436 acres.

6. The total area of land in the State of California is 158,333,436 acres.

7. The total area of land in the State of California is 158,333,436 acres.



PROF. DR. HUGO JAPAZE

ANATOMOPATOLOGO – MAT.PROF.1365
SAN JUAN 41-CP.4000-TUCUMAN-ARGENTINA
E-MAIL: hugojapazedr@hotmail.com
TEL/FAX: (0381) 4222823

INFORME ANATOMOPATOLOGICO

B07-Nº 563

Paciente:	Sr. Romano, Segundo	Edad	66
Medico:	Dr. Landa Fabián		
Material:	Cabeza de Fémur		
Método :	Hematoxilina- Eosina		
Fecha de Ingreso	07/06/07	Obra Social	PARTICULAR

EXAMEN MACROSCOPICO:

Se recibe cabeza de fémur de 5,5 cm. de diámetro. Presenta superficie articular lisa blanca y opaca. Al corte es sólida esponjosa de consistencia cálcica. Se somete a proceso de decalcificación.

DIAGNOSTICO:

OSTEOPOROSIS DE LA CABEZA DE FEMORAL.

NO SE OBSERVA CRECIMIENTO NEOPLÁSICO MALIGNO EN EL MATERIAL ESTUDIADO.

Prof. Dr. HUGO JAPAZE
ANATOMOPATOLOGO
MAT. PROF. N° 1365
C.M.P.T. 20-07093580-6

18/07/07
HJ/jb.

Dra. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. Nº 502-L.01-F 14

67

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

RECIBO Nro. 69021423

REC Nro. 69021423

R.S.: 23001 No Trámite: 137176 - 1/1

Fecha 12/09/2008

Hora 12:10:05

Dominio Nro. W05763

Tipo de Trámite 020602 INF.HISTORICO

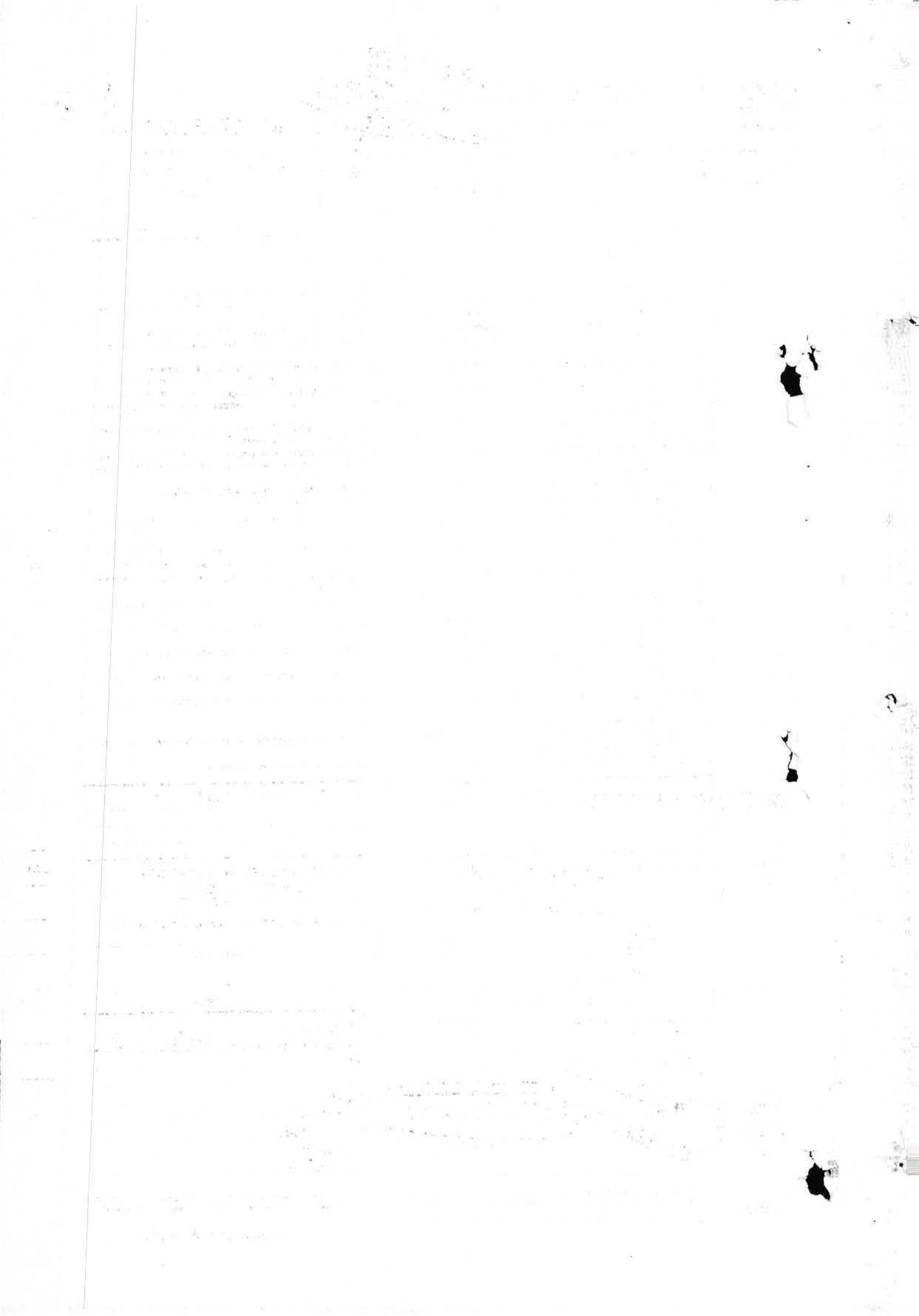
\$ 24.00 Arancel
\$ 30.00 - Certif. de o Acred. de
\$
\$
\$
\$
\$ 54.00 ---->>> SubTotal Recibo
\$ 54.00 Recibi

ENTREGADO



Firma y Sello

[Handwritten Signature]
LIC. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. N° 502-L.01-F 14



02
TRIPLICADO

MINISTERIO DE JUSTICIA Y FERIA
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DE

CERTIFICACIONES PRECAUTORIAS

12 SET 2008

CLOTEL DE MARTIN
Y Encargado del Motor
REGISTRO NACIONAL
SECCIONAL PAMP

N° 17221726 *

ISTRUCCIONES
LETAR A MAQUINA O
LETRA DE IMPRENTA

"A"

"B" CARGO

"C" ARANCEL

N°

CODIGO DE REGISTRO

\$

"D" SOLICITUD DE

MARCAR CON X EL PASO DE

UN SOLO PEDIDO
MULARIO
A TODO VALOR EL
ARIO QUE TENGA
INA SOLICITUD.

- 1 ANOTACION DE EMBARGOS, LITS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRAN SOLICITARLO: A) EL TITULAR DEL VEHICULO O AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑAR COMO MINUTA AL OFICIO
- 2 LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRAN SOLICITARLO: A) EL TITULAR DEL VEHICULO O AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑAR COMO MINUTA AL OFICIO
- 3 ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRAN SOLICITARLO: A) EL TITULAR DEL VEHICULO O AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑAR COMO MINUTA AL OFICIO
- 4 LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRAN SOLICITARLO: A) EL TITULAR DEL VEHICULO O AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑAR COMO MINUTA AL OFICIO
- 5 CERTIFICADO DE ESTADO DE DOMINIO. EL DOMINIO POR QUINCE (15) DIAS HABILES. PODRAN SOLICITARLO: A) EL TITULAR DEL VEHICULO O AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑAR COMO MINUTA AL OFICIO
- 6 INFORME DE ESTADO DEL DOMINIO DEL VEHICULO. PODRAN SOLICITARLO: A) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, B) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, C) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, D) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, E) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, F) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, G) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, H) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, I) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, J) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, K) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, L) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, M) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, N) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, O) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, P) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, Q) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, R) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, S) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, T) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, U) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, V) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, W) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, X) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, Y) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR, Z) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CLAMOR
- 7 ANOTACION DE COMUNICACIONES DE INTERES LEGITIMO. FORMULEN LAS COMPANIAS ASEGURADORAS.
- 8 ANOTACION DE COMUNICACIONES DE INTERES LEGITIMO. FORMULEN LAS COMPANIAS ASEGURADORAS.
- 9 CERTIFICADO DE TRANSITO. PODRAN SOLICITARLO: A) EL TITULAR DEL VEHICULO, B) EL TITULAR DEL VEHICULO, C) EL TITULAR DEL VEHICULO, D) EL TITULAR DEL VEHICULO, E) EL TITULAR DEL VEHICULO, F) EL TITULAR DEL VEHICULO, G) EL TITULAR DEL VEHICULO, H) EL TITULAR DEL VEHICULO, I) EL TITULAR DEL VEHICULO, J) EL TITULAR DEL VEHICULO, K) EL TITULAR DEL VEHICULO, L) EL TITULAR DEL VEHICULO, M) EL TITULAR DEL VEHICULO, N) EL TITULAR DEL VEHICULO, O) EL TITULAR DEL VEHICULO, P) EL TITULAR DEL VEHICULO, Q) EL TITULAR DEL VEHICULO, R) EL TITULAR DEL VEHICULO, S) EL TITULAR DEL VEHICULO, T) EL TITULAR DEL VEHICULO, U) EL TITULAR DEL VEHICULO, V) EL TITULAR DEL VEHICULO, W) EL TITULAR DEL VEHICULO, X) EL TITULAR DEL VEHICULO, Y) EL TITULAR DEL VEHICULO, Z) EL TITULAR DEL VEHICULO
- 10 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE BAJA DE VEHICULO. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
- 11 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE BAJA DE VEHICULO. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
- 12 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE BAJA DE CARROCERIA Y/O CHASIS. EXCLUSIVAMENTE EN LOS CASOS CONTEMPLADOS POR LAS NORMAS VIGENTES. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
- 13 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE DENUNCIA DE FURTO O HURTO. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
- 14 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE COMUNICACION DE RECUPERO. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR Y EN CASO DE RECUPERO DE VEHICULO, PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
- 15 ASIGNACION CODIFICACION DE IDENTIFICACION MOTOR Y/O CHASIS. CONSIGNAR EN "E" EL CARACTER INVOCADO POR EL SOLICITANTE, MOTIVO DEL PEDIDO Y CONSTANCIA DE LA DENUNCIA.
- 16 DUPLICADO DE TITULO. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR, SALVO QUE SE PRESENTE CONJUNTAMENTE CON UNA TRANSFERENCIA.
- 17 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE IDENTIFICACION ADICIONAL. INDICAR EN "E" EL TIPO DE TRAMITE. EN TRAMITE DE DUPLICADO LA SOLICITUD DEBERA SER EXCEPCIONAL Y EN CASO DE RECUPERO, INDICAR EN "E" EL TIPO DE TRAMITE. EN TRAMITE DE RECUPERO, INDICAR EN "E" EL TIPO DE TRAMITE.
- 18 CAMBIO DE USUARIO. FORMULEN LAS COMPANIAS ASEGURADORAS.
- 19 CERTIFICADO DE OTROS CONSTANCIA. INDICAR EN "E" EL TIPO DE TRAMITE. EN TRAMITE DE OTROS CONSTANCIA, INDICAR EN "E" EL TIPO DE TRAMITE.
- 20 OTROS TRAMITES. CONSIGNAR EN "E" EL TIPO DE TRAMITE INVOCADO POR EL SOLICITANTE, MOTIVO Y REQUERIMIENTO.

SOLO EN TRAMITE
REQUIERAN

"E" DECLARACIONES:

TE DEBERA
DE LOS QUE SE
CADA CASO.

"F" SOLICITANTE

SABINA ISABEL DIAZ

D.N.I. N° 10.429.025

Mand. Insc. 0904/03

APELLIDO Y NOMBRE: G. Rawson 1014 - Concepción, Tuc.

FIRMA

SOLICITANTE Y SU APODERADO

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ

1 2 3

EXTRANJEROS

1 2 3

NUMERO DE

12 SET 2008

CERTIFICADO DE FIRMAS QUE ACOMPAÑAN

EL FIRMADO A CREDITO DEL FIRMADO

DE FIRMA
POR SEPA
CANTE RE
DOCUMENTO
RMARA EN
XCEPTO
N°S: 1, 2, 3

CADARIA ELDA LARRY
DRA. ABOGADO
M.P. N° 502-LEON

"G" RESERVADO PARA EL TRAMITE
DE VERIFICACION

EXCLUSIVAMENTE PARA TRAMITES 15 Y 16

AUTOMOTOR VERIFICADO SIN OBSERVACION

LUGAR Y FECHA

SELLO Y FIRMA

"H" VEHICULO

DOMINIO (N° DE CHAPA PATENTE)

MARCA

TIPO

MODELO

MARCA MOTOR

NUMERO MOTOR

MARCA CHASIS

NUMERO CHASIS

VALOR HASTA \$ 14,40

C.O.S.C.A.L.

"I"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: DIA MES AÑO

FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: DIA MES AÑO

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR

ESTADO CIVIL: CASADO, VIUDO, DIVORCIADO, SOLTERO

PAIS DE ORIGEN: ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZADOS, EXTRANJEROS

TIPO DE DOCUMENTO: D.N.I., L.E., L.C., PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

FECHA DE NACIMIENTO: DIA MES AÑO

ESTADO CIVIL: SOLTERO, CASADO, VIUDO, DIVORCIADO, NUPCIA

APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE

PERSONERIA OTORGADA POR

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION

FECHA DE INSC. O CREACION

CONSTANCIAS REGISTRALES SOBRE EL ESTADO DE DOMINIO

"J" IDENTIFICACION DEL TITULAR

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION

CALLE - Nº - PISO - DEPTO.

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZADOS: 1 D.N.I., 2 L.E., 3 L.C.

EXTRANJEROS: 4 D.N.I., 5 L.E., 6 PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

FECHA DE NACIMIENTO: DIA MES AÑO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

SOLTERO, CASADO, VIUDO, DIVORCIADO, NUPCIA

APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE

PERSONERIA OTORGADA POR

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION

FECHA DE INSC. O CREACION

"K" IDENTIFICACION DEL CONDOMINIO

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION

CALLE - Nº - PISO - DEPTO.

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZADOS: 1 D.N.I., 2 L.E., 3 L.C.

EXTRANJEROS: 4 D.N.I., 5 L.E., 6 PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

FECHA DE NACIMIENTO: DIA MES AÑO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

SOLTERO, CASADO, VIUDO, DIVORCIADO, NUPCIA

APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE

PERSONERIA OTORGADA POR

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION

FECHA DE INSC. O CREACION

"L" AFECTACIONES PERSONALES O AL DOMINIO, POSESION O USO DEL VEHICULO Y CONSTANCIAS VARIAS

APELLIDO Y NOMBRES DEL VENDEDOR

FECHA DE LA TRANSFERENCIA

Nº RPA MOTOR ASIGNADO

Nº RPA CHASIS ASIGNADO

"M" OBSERVACIONES

12 SET 2008

PATRICIO F. LOPEZ

ENCARGADO SUPLENTE

REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR

SECCIONAL CONCEPCION - TUCUMAN

"N" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONARIO, SE AUTORIZA A LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

LUGAR: REG. CONCEPCION - TOC.

FECHA: 12 SET 2008

FIRMA DEL AUTORIZANTE

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"O" AUTORIZO A

A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION

TIPO DE DOCUMENTO Y N

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICACION FIRMA D AUTORIZANTE

SI SE CERTIFICA POR SELLO EL CERTIFICANTE LACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMAR EN ESTE ESPACIO

INFORMACION

Dominio

Dominio

Proceder

Cód. Aut.

Fábrica

Marca

Modelo

Mca. Moto

Nro. Moto

Mca. Chasis

Nro. Chasis

Tipo Aut.

Peso (kg)

P. Fábrica

Uso

Cond. I.

Imp. Emer

Oblea Nr

Título

Inscripción

Titular

Document

Inhibición

Insc. Nro

Est. Civil

Localidad

Provincia

12 SET 2008

PATRICIO F. LOPEZ

ENCARGADO SUPLENTE

REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR

SECCIONAL CONCEPCION - TUCUMAN

UNICAMENTE PARA CERTIFICADOS DE TRANSFERENCIA

ASIGNACION RPA

TACHAR INDEFECTIBLEMENTE LOS ESPACIOS NO UTILIZADOS.

RESERVADO PARA EL REGISTRO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COPIETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA REALIZAR EL TRAMITE.

CERTIFICACION FIRMA D AUTORIZANTE

SI SE CERTIFICA POR SELLO EL CERTIFICANTE LACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMAR EN ESTE ESPACIO

02

TRIPLICADO

"INSTRUCCIONES"
COMPLETAR A MAQUINA O
CON LETRA DE IMPRINTA

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD PRECATORIA
CERTIFICADOS, INFORMES Y OTROS
(DEC. LEY 680/58 Y SUS MODIFICACIONES)



Nº 09509181 *

19 APR 2002

RESERVADO PARA EL REGISTRO

B CARGO

"C" ARANCEL

DOMINIO:

XD762

Nº DE CHAPA PATENTE

9.45

22001

Nº 30321372

\$ 1471472

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MAS DE UNO.

REALIZAR UN SOLO PEDIDO
POR FORMULARIO.
PERDERA TODO VALOR EL
FORMULARIO QUE TENGA
MAS DE UNA SOLICITUD.

- 1 ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRAN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 2 LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 3 ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 4 LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 5 CERTIFICADO DE ESTADO DE DOMINIO. BLOQUEA EL DOMINIO POR QUINCE (15) DIAS HABILES. PODRAN SOLICITARLO: a) EL TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CONDOMINIO. CUALQUIERA DE LOS CONDOMINIOS. b) AUTORIDAD JUDICIAL.
- 6 INFORME DE ESTADO DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. PODRAN SOLICITARLO: a) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CONDOMINIO. CUALQUIERA DE LOS CONDOMINIOS. b) AUTORIDAD JUDICIAL. c) ADMINISTRATIVA. d) QUIEN EXPRESE INTERES LEGITIMO CONSIGNAR EN EL RUBRO "E" EL CARACTER INVOCADO POR EL SOLICITANTE Y MOTIVO DEL PEDIDO.
- 7 ANOTACION DE COMUNICACIONES DE SINIESTROS QUE FORMULEN LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS.
- 8 ANOTACION DE COMUNICACIONES QUE FORMULEN LAS AUTORIDADES POLICIALES.
- 9 CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA. PODRAN SOLICITARLO: a) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO. EN CASO DE CONDOMINIO, CUALQUIERA DE LOS CONDOMINIOS. b) AUTORIDAD JUDICIAL.
- 10 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE BAJA DE VEHICULO. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
- 11 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE BAJA DE MOTOR. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
- 12 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE BAJA DE CARROCERIA Y/O CHASIS. EXCLUSIVAMENTE EN LOS CASOS CONTEMPLADOS POR LAS NORMAS VIGENTES. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
- 13 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE DENUNCIA DE ROBO O HURTO. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
- 14 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE COMUNICACION DE RECUPERO. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR Y LAS C.A.S. ASEGURADORAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS.
- 15 ASIGNACION CODIFICACION DE IDENTIFICACION MOTOR Y/O CHASIS. CONSIGNAR EN "E" EL CARACTER INVOCADO POR EL SOLICITANTE, MOTIVO DEL PEDIDO Y DATOS A GABAR.
- 16 DUPLICADO DE TITULO. LA SOLICITUD TIPO DEBE SER EXPEDIDA POR EL REGISTRO, SALVO QUE SE PRESENTE CONJUNTAMENTE CON UNA TRANSFERENCIA.
- 17 DUPLICADO DE CEDULA, RENOVACION O CEDULA ADICIONAL. INDICAR EN "E" EL TIPO DE TRAMITE. EN TRAMITE DE DUPLICADO LA SOLICITUD DEBERA SER EXPEDIDA POR EL REGISTRO.
- 18 CAMBIO DE USO. CONSIGNAR EN "E" EL NUEVO USO.
- 19 CERTIFICADO DE OTRAS CONSTANCIAS REGISTRALES. INDICAR EN "E" EL CARACTER INVOCADO POR EL SOLICITANTE, MOTIVO DEL PEDIDO Y CONSTANCIA REQUERIDA.
- 20 OTROS TRAMITES. CONSIGNAR EN "E" EL CARACTER INVOCADO POR EL SOLICITANTE, MOTIVO Y REQUERIMIENTO.

COMPLETAR SOLO EN TRAMITES
QUE LO REQUIERAN.

"E" DECLARACIONES: A PARTILUNA T. AN. POR DE DE
CARACTER ADMINISTRATIVO.

SOLICITANTE DEBERA
SER ALGUNO DE LOS QUE SE
INDICA PARA CADA CASO.

"F" SOLICITANTE

RODRIGO E. DE NOVA
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA

SOLICITANTE O SU APODERADO

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.

EXTRAJEROS

2 3 4 5 6

DNI PASAP

NÚMERO DE DOCUMENTO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIÓ

CERTIFICA QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUENTADA EN LA PRESENCIA Y

EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONALIA PARA EL AUTOTRANSMITO.

19 APR. 2002

Dr. MANUEL A. LOPEZ

ENCARGADO TITULAR

REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR

SECCIONAL CONCEPCION - TUCUMAN

FECHA, SELLO Y FIRMA

"G" RESERVADO PARA EL TRAMITE DE VERIFICACION

EXCLUSIVAMENTE PARA TRAMITES 15 Y 16

AUTOMOTOR VERIFICADO SIN OBSERVACION

LUGAR Y FECHA

SELLO Y FIRMA

"H" VEHICULO

DOMINIO (Nº DE CHAPA PATENTE)

MARCA MERCEDES BENE

TIPO CAMION

MODELO 1911/118

MARCA MOTOR

NUMERO MOTOR 58360

MARCA CHASIS

NUMERO CHASIS 311042-10-010257

COMPLETAR SOLO SI
FIRMA EL APODERADO DEL
SOLICITANTE

MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. Nº 602-2-11-F 14

CERTIFICACION DE FIRMA
SE CERTIFICA POR SEPA-
RADO, EL CERTIFICADO RE-
LACIONARIO EL DOCUMENTO
RESPECTIVO Y FIRMARA EN
ESTE ESPACIO, EXCEPTO
PARA TRAMITES NRS. 1, 2, 3,
4, 7 Y 8

TRIPLICADO

"Ley 22.972" del 19 de mayo de 1977 (art. 1º) establece que el hecho de constituir un dolo más severamente penado, el que presentarse o hiciera incorporarse en las solicitudes tipo o constancias presentadas ante el Organismo de Registro o el Registro de Seguridad, de constancias falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deban probar.

"Esta solicitud tipo sólo puede ser ingresada en el Registro de Seguridad, autorizada por el Ministerio de Justicia"

Valor hasta \$ 6,00

COGAL

FECHA AUTO QUE
ORDENA LA MEDIDA

DIA MES AÑO

FECHA AUTO QUE
ORDENA LEVANTAMIENTO
DE LA MEDIDA

DIA MES AÑO

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACIÓN DEL TITULAR

O CONDOMINIO EMBAJADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ

EXTRANJEROS

1 2 3 4 5 6
DNI LE LC DNI CI PASAP

4 5 6
DNI CI PASAP

NUMERO DE DOCUMENTO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION

FECHA DE INSC
O CREACION

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACIÓN DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION DE Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS: COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO O DOCUMENTO DE CREACION.

ENTES JURIDICOS

CONSTANCIAS REGISTRALES SOBRE EL ESTADO DE DOMINIO

"J" IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACIÓN

CALLE - Nº - PISO - DEPTO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ

EXTRANJEROS

1 2 3 4 5 6
DNI LE LC DNI CI PASAP

4 5 6
DNI CI PASAP

NUMERO DE DOCUMENTO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

FECHA DE NACIMIENTO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

DIA MES AÑO SOLTERO CASADO VIUDO DIVORCIADO NUPCIA

APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE

PERSONERIA OTORGADA POR

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION

FECHA DE INSC
O CREACION

"K" IDENTIFICACIÓN DEL CONDOMINO

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACIÓN

CALLE - Nº - PISO - DEPTO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ

EXTRANJEROS

1 2 3 4 5 6
DNI LE LC DNI CI PASAP

4 5 6
DNI CI PASAP

NUMERO DE DOCUMENTO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

FECHA DE NACIMIENTO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

DIA MES AÑO SOLTERO CASADO VIUDO DIVORCIADO NUPCIA

APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE

PERSONERIA OTORGADA POR

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION

FECHA DE INSC
O CREACION

UNICAMENTE PARA SER COMPLETADO POR EL REGISTRO

EL REGISTRO INFORMA LOS PRIMEROS DOS CONDOMINIOS EN ESTE FORMULARIO, LOS SIGUIENTES EN OTRO IGUAL Y ASI SUCESIVAMENTE.

"L" AFECTACIONES PERSONALES O AL DOMINIO, POSESION O USO DEL VEHICULO Y CONSTANCIAS VARIAS

UNICAMENTE PARA SER COMPLETADO POR EL REGISTRO

APELLIDO Y NOMBRES DEL VENDEDOR

FECHA DE LA TRANSFERENCIA

Nº RPA MOTOR ASIGNADO

Nº RPA CHASIS ASIGNADO

UNICAMENTE PARA CERTIFICADOS DE TRANSFERENCIA

ASIGNACION RPA

TACHAR INDEFECTIBLEMENTE LOS ESPACIOS NO UTILIZADOS

"M" OBSERVACIONES

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"N" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE, SE PROCEDE A DAR CURR. REG. CONCEPCION - TUCU.

19 ABR. 2002

Dr. MANUEL A. LOREZ

ENCARGADO TITULAR

REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR

SECCION CONCEPCION - TUCUMAN

LUGAR

FECHA

"O" AUTORIZO A

A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y REUNIR LA DOCUMENTACION

TIPO DE DOCUMENTO Y Nº

FIRMA DEL AUTORIZANTE

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE. SI SE CERTIFICA POR SEPARADO EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO.

FIRMA DEL AUTORIZADO

CERTIFICADO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE AGREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

CLOTEO R. MARTINEZ

Encargado Supl. Titular

REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR

SECCION CONCEPCION - TUCUMAN

INFORME HISTORICO DE ESTADO DE DOMINIO

Pág.: 1

Dominio: WDS763

Dominio : WDS763 Dominio Ant. : C0975603
 Proceden. : NACIONAL Nro.Doc.Orig. : A-81850/00000/
 Cód.Autom.: 009291925567145150048203370072307929 F.Inscripción: 14/03/1980
 Fábrica : MERCEDES BENZ ARGENTINA SAFICI
 Marca : MERCEDES BENZ
 Modelo : LO 1114/48
 Mca.Motor : AUTO LINEA
 Nro.Motor : 58360
 Mca.Chasis: MERCEDES BENZ
 Nro.Chasis: 341.042-10-048257
 Tipo Aut. : 23 CAMION Modelo Año : 1980
 Peso (kg.): 7230.00 P.Proceden. : Argentina
 P.Fábrica : Argentina Cnt.Placas : ORIGINAL
 Uso : Priv.-Tran. carga interjur.
 Cond. I.I.: [No corresponde] VTO: / /
 Imp.Emerg.: DEROGADO D.N.973/00
 Oblea Nro : 0000000 Constancia Acoplado Okm: NO
 Título :010643419 ORIGINAL

Inscripción Revocable a Cía. Aseguradora: [No tiene]

Titular Nro. : 1 (100.00%) BONFIGLIO MARIA CRISTINA DEL VALLE
 Documento : D.N.I. 27720596 CUIT/CUIL/CDI: 27-27720596-9
 Inhibiciones : [No tiene] F.Nac./Insc. : 25/01/1980
 Insc.Nro. : - - Tit.Desde : 30/04/2004
 Est.Civil : Soltero NRO.:S/N P: D:
 Localidad : LOS GUCHEAS - CHICLIGASTA C.P.: 4151
 Provincia : TUCUMAN
 Inscripción : A Título oneroso Carácter : Propio
 Benef.com.hab: No
 Reg: No corresponde
 Cédulas: 020880404 F.Emisión: 30/04/2004 F.Vencim.: 30/04/2006 ORIGINAL
 Estip.a Terc.: [No tiene]

Usufructo, leasing u otras medidas que afectan la posesión o tenencia:[No tiene]

Guarda habitual: [No tiene]

Medidas Cautelares: [No tiene]

Prendas: [No tiene]

Denuncias de Venta: [No tiene]

F.Proh.Cir. y Ped.Secu: [No tiene]

Denuncias de Compra: [No tiene]

Afectaciones a la disponibilidad y a la circulación: [No tiene]

DTS. MARIA ELDA LARRY
 ABOGADA
 M.P. N° 502-L.01-F 14

Dominio: WDS763

Otros Derechos reales, gravámenes, restricciones e interdicciones: [No tiene]

Certificados de Dominio Vigentes: [No tiene]

Datos Complementarios

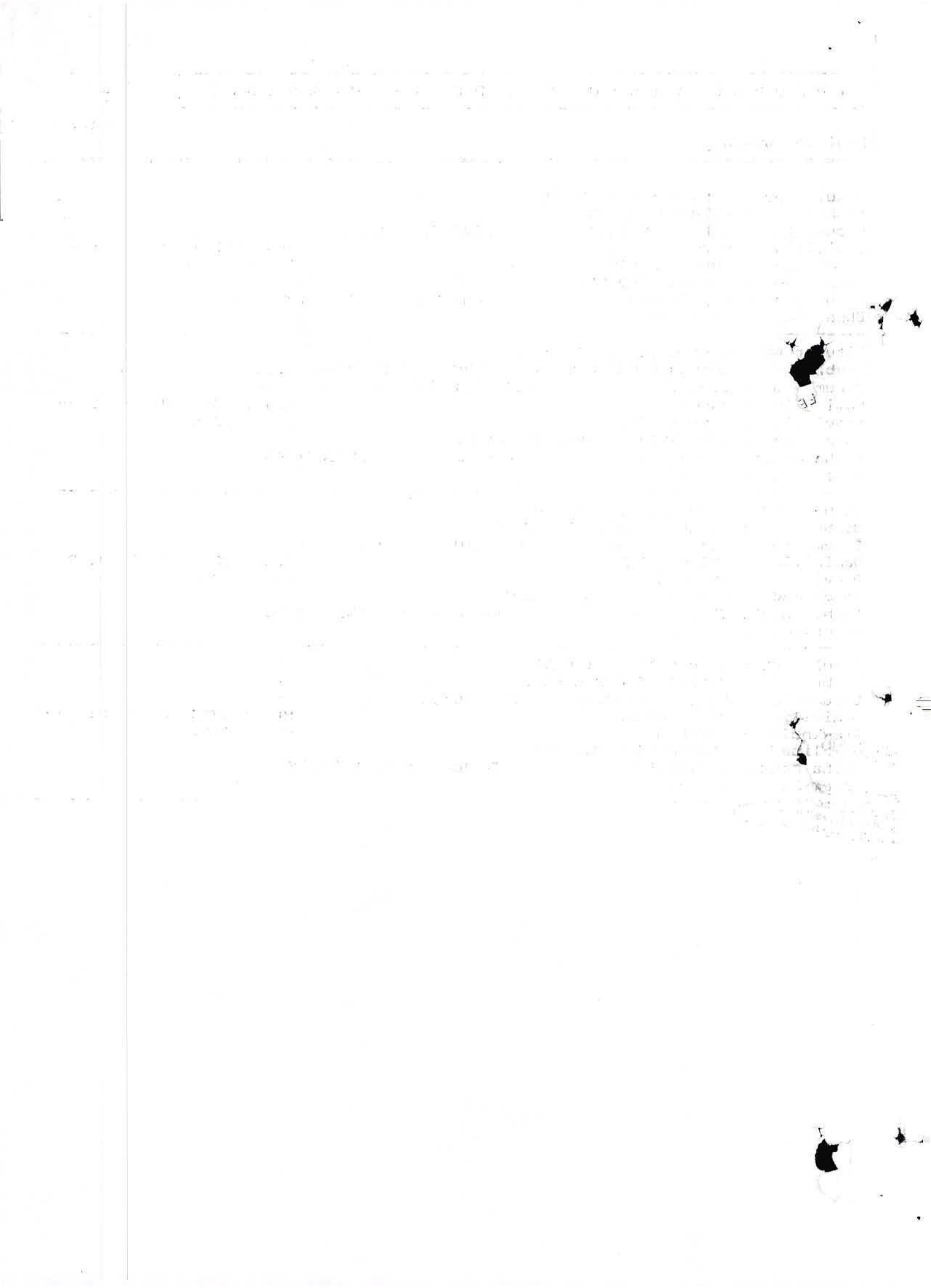
LIBRE DE MEDIDAS PRECAUTORIAS Y AFECTACIONES PERSONALES.-

INFORMACION SUMINISTRADA POR EL REGISTRO SECCIONAL EMISOR Nro. 23001
CORRECHA: 12/09/2008

12 SET 2008

PATRICIO F. LOPEZ
ENCARGADO SUPLENTE
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
SECCIONAL COM. EPICION - TUCUMAN

Dra. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P.N° 502 - L.01 - F 14



INFORME HISTORICO DE TITULARIDAD

Pág.: 1

Dominio: WDS763.

Titular N°.: 1 Porc.Tit.: 100.00 %
Nombre : GIORGIO ANTONIO RAMON
Documento : L.E. 5933584 CUIT/CUIL/CDI N°: -----
Domicilio : MAZA Nro.: 1969 P: -- D: ---
Provincia : BUENOS AIRES C.P.: -----
Localidad : CAPITAL FEDERAL
Fecha Desde: 14/03/1982 Fecha Hasta: 17/04/1986
Observac. : -----

Titular N°.: 2 Porc.Tit.: 100.00 %
Nombre : COMPAÑIA OMNIBUS 25 DE MAYO - LINEA 278 S.R.L.
Documento : C.U.I.T. CUIT/CUIL/CDI N°: -----
Domicilio : PASCO Nro.: 924 P: -- D: ---
Provincia : BUENOS AIRES C.P.: 1834
Localidad : TEMPERLEY - LOMAS DE ZAMORA
Fecha Desde: 17/04/1986 Fecha Hasta: 25/06/1998
Observac. : -----

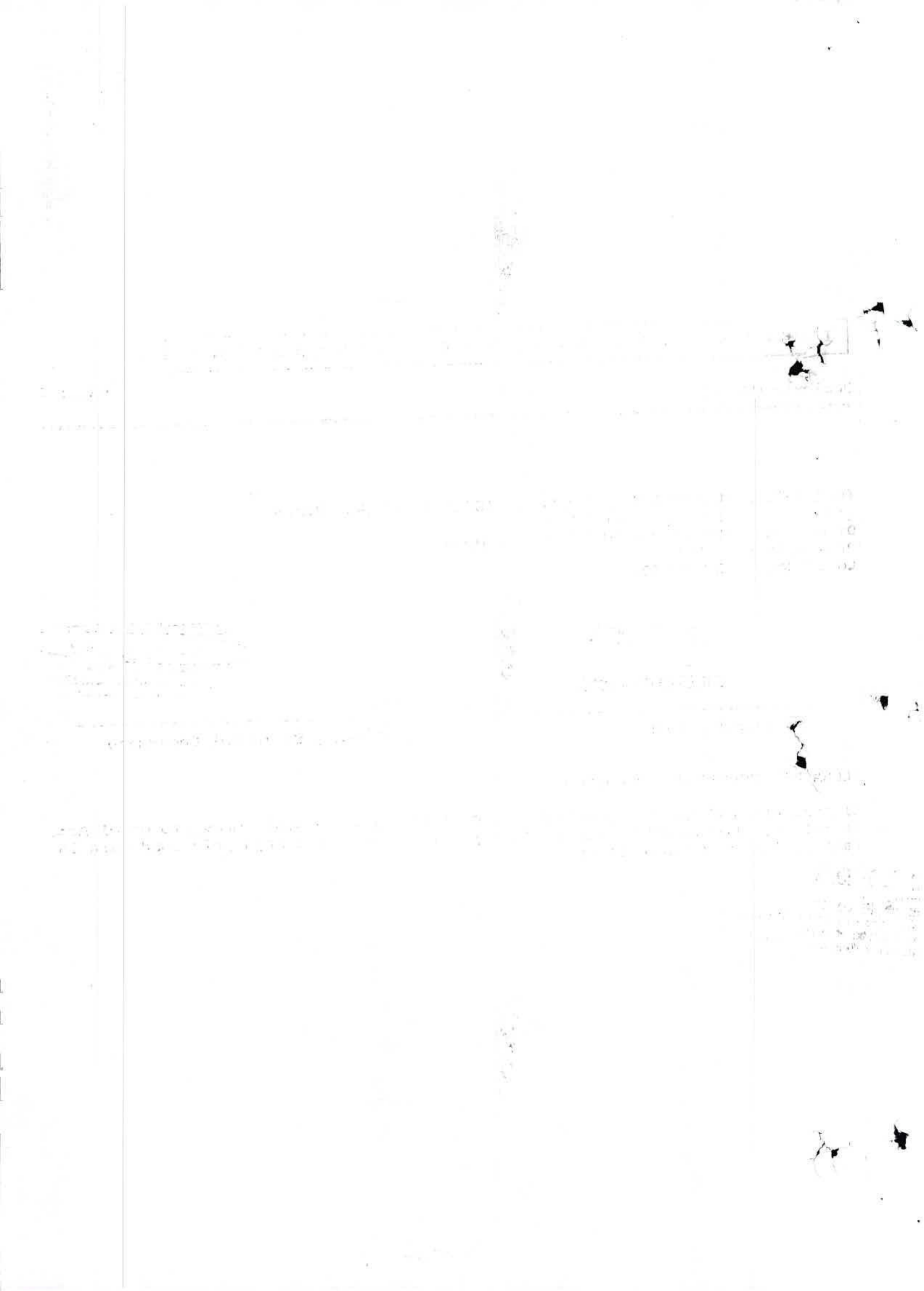
Titular N°.: 3 Porc.Tit.: 100.00 %
Nombre : RINALDI JOSE FORTUNATO
Documento : D.N.I. 6195763 CUIT/CUIL/CDI N°: -----
Domicilio : BUENOS AIRES Nro.: 88 P: 7 D: 8
Provincia : TUCUMAN C.P.: 4000
Localidad : S.M. DE TUCUMAN - CAPITAL
Fecha Desde: 25/06/1998 Fecha Hasta: 15/10/1998
Observac. : -----

Titular N°.: 4 Porc.Tit.: 100.00 %
Nombre : ROMANO OSCAR HORACIO
Documento : D.N.I. 21773383 CUIT/CUIL/CDI N°: -----
Domicilio : JOSE MARMOL Nro.: 1943 P: -- D: ---
Provincia : TUCUMAN C.P.: 4152
Localidad : AGUILARES - RIO CHICO
Fecha Desde: 15/10/1998 Fecha Hasta: 30/04/2004
Observac. : -----

SET 2008

RICARDO F. LOPEZ
CARGA SUPLENTE
BO NACION L DEL AUTOMOTOR
ONAL CONF PCION - TUCUMAN

Dra. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. N° 509-L.01-F 14



73

INFORME HISTORICO DE TITULARIDAD

Dominio: WDS763

Pág.: 2

INFORMACION SUMINISTRADA POR EL REGISTRO SECCIONAL EMISOR:
Nombre : 23001 - CONCEPCION
Dirección : ESPAÑA Nº: 01352 Piso: Dpto:
Provincia : TUCUMAN
Localidad : CONCEPCION

12 SET 2008

REG. CONCEPCION - TCU.

Lugar y Fecha

ESTRUCIO F. LOPEZ
ENCARGADO SUPLENTE
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
SECCION CONCEPCION - TUCUMAN

Firma y Sello del Encargado

FECHA DE IMPRESION: 12/09/2008

El presente informe no constituye el Certificado de Dominio previsto en el Art. 16 del Dec. Ley 6582/58 (T.O.1975) y por lo tanto, no otorga prioridad para la realización de Trámite alguno.

2 SET 2008

ESTRUCIO F. LOPEZ
ENCARGADO SUPLENTE
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
SECCION CONCEPCION - TUCUMAN

DRS. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. Nº 502 - 01 - F 14

RECEIVED BY THE OFFICE OF THE SECRETARY OF THE ARMY

OFFICE OF THE SECRETARY OF THE ARMY

WASHINGTON, D. C.

July 1, 1918

Very respectfully,
Yours very truly,
The Secretary of the Army

Very truly yours,

Very truly yours,

Very truly yours,
The Secretary of the Army

74

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

RECIBO Nro. 69021420

Rec.Nº:069021420

R.S.: 23001 Nº Trámite: 137473 - 1/1

Fecha 12/09/2008

Hora

12:00

Dominio Nro. XH1458

Tipo de Trámite 020602 INF.HISTOR

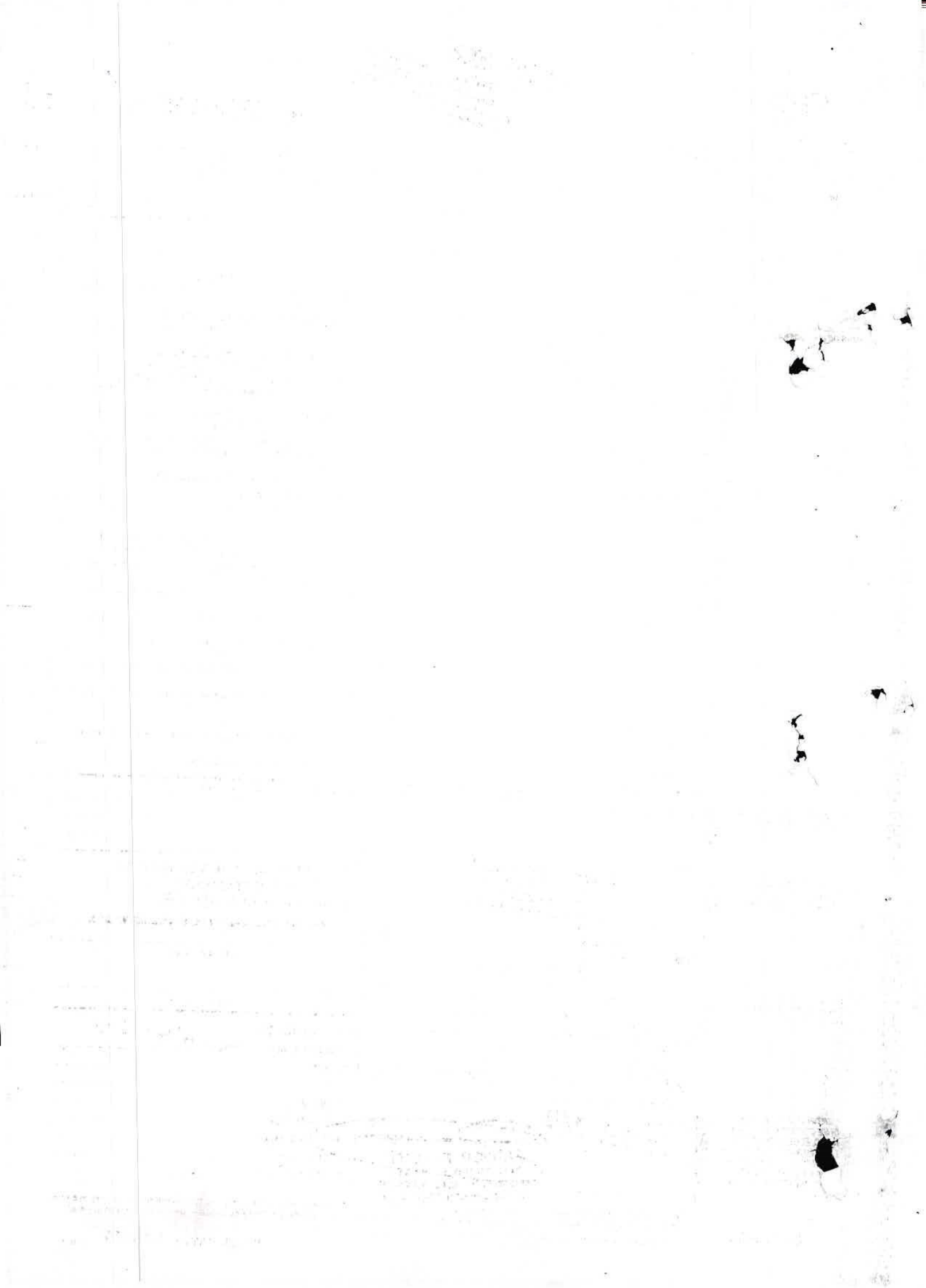
\$ Arancel 24.00
\$ 30.00 - Certif. firma o Acred. de
\$
\$
\$

\$ 54.00 SubTotal Recibo
\$ 54.00 Recibo

Firma y Sello



[Handwritten signature]
Dra. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. Nº 502 - L.01 - F. 14



FECHA AUTO QUE
ORDENA LA MEDIDA

FECHA AUTO QUE
ORDENA LA VANTAJA
DE LA MEDIDA

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

JUZGADO

SECRETARIA

CONDOMINIO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

EXTRANJEROS

EXTRANJEROS

PASAP

PASAP

FECHA DE INSC.
O CREACION

CONSTANCIAS REGISTRALES SOBRE EL ESTADO DE DOMINIO

"J" IDENTIFICACION DEL TITULAR

"K" IDENTIFICACION DEL CONDOMINIO

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION

CALLE - Nº - PISO - DEPTO.

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ

EXTRANJEROS

1

2

3

4

5

6

D.N.I.

L.E.

L.C.

D.N.I.

L.C.

PASAP

NUMERO DE DOCUMENTO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

FECHA DE NACIMIENTO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

1

2

3

4

DIA

MES

AÑO

SOLTERO

CASADO

VUOL

DIVORC

NUPCIA

N

APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE

PERSONERIA OTORGADA POR

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION

FECHA DE INSC.
O CREACION

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION

FECHA DE INSC.
O CREACION

"L" AFECTACIONES PERSONALES O AL DOMINIO, POSESION O USO DEL VEHICULO Y CONSTANCIAS VARIAS

APELLIDO Y NOMBRES DEL VENDEDOR

FECHA DE LA TRANSFERENCIA

Nº RPA MOTOR ASIGNADO

Nº RPA CHASIS ASIGNADO

"M" OBSERVACIONES

"N" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS PARA EL CURSO AL MISMO.

12 SEP 2008

REG. CONCEPCION - TUC.

FECHA

PATRICIO F. LOPEZ
ENCARGADO SUPLENTE
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
SECCIONAL CONCEPCION - TUCUMAN

"O" AUTORIZO A

A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION

TIPO DE DOCUMENTO Y Nº

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICADO QUE LA FIRMA QUE ANTERIORMENTE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITA SU SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SUFICIENTE FIRMA DEL CERTIFICANTE

INFOR

dominio: XH

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

dominio :
oceden. :
d. Autom. :
ábrica :
arca :
delo :
a. Motor :
o. Motor :
a. Chasis :
o. Chasis :

INFORME HISTORICO DE ESTADO DE DOMINIO

Pág.: 1

Dominio: XHI458

Dominio : XHI458
 Proceden. : NACIONAL
 Ed. Autom. : 005191521580140150148203915080268530
 Fábrica : FORD MOTOR ARGENTINA S.A.
 Marca : FORD
 Modelo : F-7000
 Ca. Motor : PERKINS
 No. Motor : PA6490199
 Ca. Chasis : FORD
 No. Chasis : KB6LFG-23166
 Tipo Aut. : 26 CHASIS C/CABINA
 Pso (kg.) : 11941.00
 Fábrica : Argentina
 Uso : Privado
 Cond. I.I. : [No corresponde]
 Imp. Emerg. : DEROGADO D.N. 973/00
 Placa Nro : 0000000 Constancia Acoplado Okm: NO VTO: / /
 OJA DE INVENTARIO : 000032498
 Título : 014682142 ORIGINAL

Inscripción Revocable a Cía. Aseguradora: [No tiene]

Titular Nro. : 1 (100.00%) ROMANO OSCAR HORACIO
 Documento : D.N.I. 21773383 CUIT/CUIL/CDI: 23-21773383-9
 Inhibiciones : [No tiene]
 Nro. :
 Civil : Soltero F. Nac./Insc. : 12/08/1972
 Nombre : JOSE MARMOL Tit. Desde : 21/12/2006
 Calidad : AGUILARES - RIO CHICO NRO.: 1943 P: D:
 Provincia : TUCUMAN C.P.: 4152
 Inscripción : A Título oneroso
 Radie. : Si Carácter : Propio
 Benef. com. hab: No
 Bien Reg: No corresponde
 Dulas: 025752107 F. Emisión: 21/12/2006 F. Vencim.: 21/12/2007 ORIGINAL
 Tip. a Terc.: [No tiene]

Ufructo, leasing u otras medidas que afectan la posesión o tenencia: [No tiene]

Arda habitual: [No tiene]

Medidas Cautelares: [No tiene]

Endas: [No tiene]

nuncias de Venta

Titular nro.: 1 ROMANO OSCAR HORACIO
 Comprador : REYES JUAN VICTOR
 Entrega : 25/03/2008

F. Denuncia: 24/04/2008

Dra. MARIA ELDA LARRY
 ABOGADA
 M.P. N° 502-L.01-F 14

Dominio: XHI458

Notific. : 29/04/2008

Proh.Cir. y Ped.Secu: 12/06/2008

Anuncias de Compra: [No tiene]

Afectaciones a la disponibilidad y a la circulación: [No tiene]

Otros Derechos reales, gravámenes, restricciones e interdicciones: [No tiene]

Certificados de Dominio Vigentes: [No tiene]

Otros Complementarios

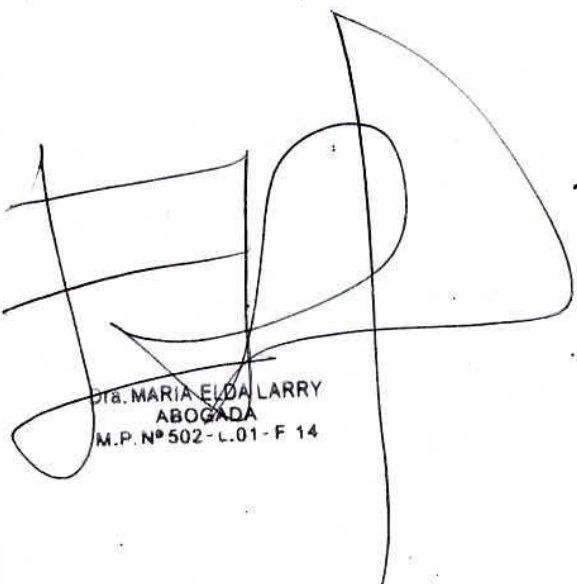
BRE DE MEDIDAS PRECAUTORIAS Y AFECTACIONES PERSONALES. REGISTRA PROHIBICION DE CIRCULAR POR DENUNCIA DE VENTA.-

FORMACION SUMINISTRADA POR EL REGISTRO SECCIONAL EMISOR Nro. 23001
N FECHA: 12/09/2008

PATRICIO F. LOPEZ
ENCARGADO SUPLENTE
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
SECCIONAL CONCEPCION - TUCUMAN

2 SEP 2008

PATRICIO F. LOPEZ
ENCARGADO SUPLENTE
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
SECCIONAL CONCEPCION - TUCUMAN



Dra. MARIA ELIDA LARRY
ABOGADA
M.P. N° 502 - L.01 - F 14

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Page 1 of 1

INFORME HISTORICO DE TITULARIDAD

minio: XHI458

Pág.: 1

tular NO.: 1 Porc.Tit.: 100.00 %
mbre : SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA - DIRECCION PROVINCIAL DEL AGUA
cumento : No consta CUIT/CUIL/CDI NO: -----
micilio : BOLIVAR Y ALBERI Nro.: S/N P: -- D: --
ovincia : TUCUMAN C.P.: 4000
calidad : S.M. DE TUCUMAN - CAPITAL
cha Desde: 22/05/1986 Fecha Hasta: 21/12/2006
servac. : -----

FORMACION SUMINISTRADA POR EL REGISTRO SECCIONAL EMISOR:
mbre : 23001 - CONCEPCION
rección : ESPAÑA NO: 01352 Piso: Dpto:
ovincia : TUCUMAN
calidad : CONCEPCION

REG. CONCEPCION - TUC.

Lugar y Fecha

12 SEP 2008

PATRICIO F. LOPEZ
ENCARGADO SUPLENTE
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
SECCIONAL CONCEPCION-TUCUMAN

Firma y Sello del Encargado

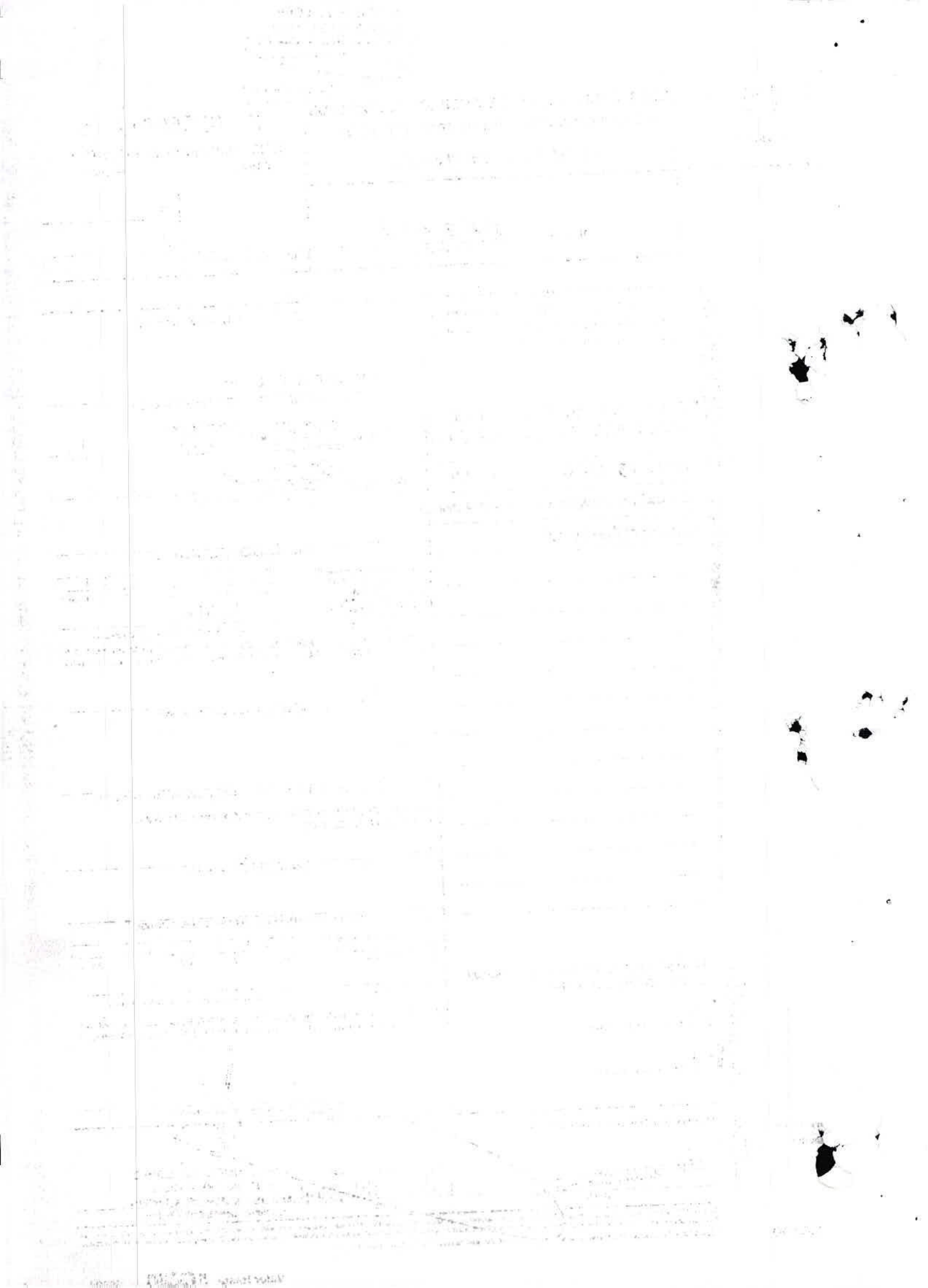
CHA DE IMPRESION: 12/09/2008

presente informe no constituye el Certificado de Dominio previsto en el Art. del Dec. Ley 6582/58 (T.O.1975) y por lo tanto, no otorga prioridad para la realización de Trámite alguno.

12 SE 2008

PATRICIO F. LOPEZ
ENCARGADO SUPLENTE
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
SECCIONAL CONCEPCION-TUCUMAN

DR. MARIA ELBA LARRY
ABOGADA
M.P.N° 502-L.01-F 14



11

TRIPLICADO

PATRICIO F. LOPEZ
ENCARGADO SUPLENTE
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
TUCUMAN

23 ABR 2008

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR.
DENUNCIA DE VENTA

N° 02556812 *

RESERVADO PARA EL REGISTRO
CARGO ARANCEL

DOMINIO

XHI 458

No. DE CHAPA PATENTE

CODIGO DE REGISTRO

N°

\$

INDICAR DATOS DEL COMPRADOR O ADQUIRENTE Y
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DEL VEHICULO, SI NO
LA RECUERDA, FECHA APROXIMADA.

Vendido al Sr. JUAN VICTOR
REYES? D.N.I. 11.380.996, con
fecha 25-03-08, domiciliado
en calle Congreso 179-B° Alvear
Concepción-Tucumán

VENDEDOR O TRANSMITENTE

ROMANO OSCAR HORACIO

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL VENDEDOR

ESTADO CIVIL
DEL VENDEDOR

MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA

SOLTERO CASADO VIUDO DIVORC.

NUPCIA N°

FIRMA

VENDEDOR O SU APODERADO

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

DOCUMENTO DEL FIRMANTE
MARCAR CON X LO QUE
CORRESPONDA

21.713.383

D.N.I.

L.E.

L.C.

C.I.

PASAP.

R.E.P.

NUMERO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y
EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE DEL VENDEDOR O TRANSMITENTE

LA FIRMA DEL CONYUGE NO ES OBLIGATORIA. SI FIRMA,
COMPLETAR SUS DATOS

FIRMA

CONYUGE O SU APODERADO

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO DEL CONYUGE

DOCUMENTO DEL FIRMANTE
MARCAR CON X LO QUE
CORRESPONDA

D.N.I.

L.E.

L.C.

C.I.

PASAP.

NUMERO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y
EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

SI NO SE TRATARA DE UNA VENTA MARCAR
CON "X" LO QUE CORRESPONDA.

☐ Entrega de Posesión

☐ Entrega de Tenencia

Dra. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. N° 502

IVADO PARA
REGISTRO

PROCEDO A ANOTAR LA PRESENTE SOLICITUD

REG. CONCEPCION - TUC

LUGAR

DIA

MES

AÑO

DR. MANUEL A. LOPEZ

ENCARGADO TITULAR

REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR

SECCIONAL CONCEPCION - TUCUMAN

*Ley 22.977. Será reprimido con prisión de un (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciere incorporar en las solicitudes
tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deban probar.
Esta solicitud tipo sólo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia

Valor Hasta \$

80

SON \$ 35.000,- - - - -

Recibí.....de.....Señor.....Rubén Antonio GOMEZ - - - - -

.....Mat N° 6.086.936 - - - - -

con domicilio en.....B° 20 VIVIENDAS - SAN PEDRO - SANTA ROSA - CATAMARCA - - - - -

la cantidad en pesos: TREINTA Y CINCO MIL.- - - - -

.....por la venta de un automotor usado.- - - - -

de mi exclusiva propiedad. Marca: DODGE - - - - - Modelo: DP-800 197 - - - - -

Año: 1980 - - - - - Tipo: CHASIS C. CABINA - - - - - Motor N° PA6473248 - - - - -

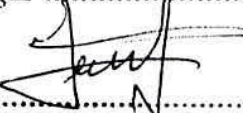
Cilindrada N° A68F00476F - - - - - Dominio: UQZ 516 - - - - -

A merito de esta venta me responsabilizo por lo vendido, declarando bajo mi exclusiva responsabilidad civil y penal y los daños y perjuicios consiguientes que lo que vendo no esta gravado con embargo alguno, ni prenda, ni pesa sobre el mismo ningún impedimento que afecte mi derecho de disponer su venta, como también lo que pudiera adeudar en concepto de patente municipal o multa.

Con absoluta conformidad del comprador según detalle recibe el vehículo arriba mencionado en este acto, en el estado de uso de conservación que se encuentra a la fecha y visto de plena conformidad, haciéndose responsable a partir de la fecha, de cualquier accidente de tránsito o desgracias personales que ocasionara el mismo.

Observaciones: Esta venta se conviene de contado efectivo la suma de \$30.000,-; por el saldo de \$5.000,- se firman cinco pagarés de \$1.000,- c/uno, con vto. a partir del día 10.11.07. En esta ocasión se entregan título y cédula del automotor, formularios 08 con firmas certificadas, y patentes al día. Los gastos de transferencia de dominio son a cargo del comprador, - - - - -

Lugar.....CONCEPCION(TUCUMAN) - - - - - Fecha.....10 de Octubre.....7 de 2.00.....

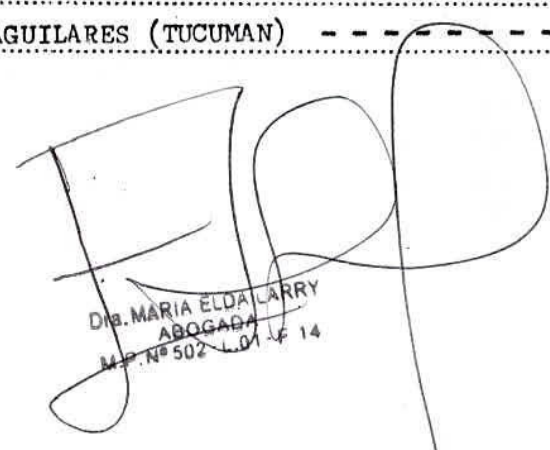
X 
COMPRADOR

.....
VENDEDOR

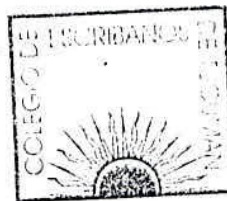
Vende Señor.....Oscar Horacio TOMANO - - - - - M.I. N° 21.773.383 - - - - -

Domicilio.....José Marmol - - - - - N° 1943 - - - - -

Localidad.....AGUILARES (TUCUMAN) - - - - -


Dra. MARIA ELDA LARRY
ABOGADA
M.P. N° 502 - 01 - 14

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



N 00309026

TESTIMONIO.- ESCRITURA NUMERO CINCUENTA Y SIETE .- En la Ciudad de Concepción, Segundo Distrito del Departamento de Chichigasta, Provincia de Tucumán, República Argentina, a los tres días del mes de Marzo del año Dos mil seis, ante mí: **FLORINDA DEL CARMEN RUIZ**, Escribano Público, Titular del Registro N° 66, comparece el Señor **SEGUNDO RAQUEL ROMANO D.N.I. N° 7.002.932**, quien declara domiciliarse en calle Jose Mármol n° 1943 de la Ciudad de Aguilares, Departamento Rio Chico; argentino, mayor de edad, persona hábil y de mí conocida, doy fé.- Y Dice: Que confiere **PODER GENERAL PARA JUICIOS** a favor de la Doctora: **MARIA ELDA LARRY, D. N. I. N° 25. 543. 057**, Matrícula Profesional N° 502 del C. A. S, Abogado de este foro, para que lo represente en todos sus asuntos judiciales o extrajudiciales que al presente tenga pendientes o se le susciten en adelante, de cualquier fuero o jurisdicción que ellos sean.- A tal efecto la faculta: Para que se presente ante los Señores Jueces, Tribunales Superiores é Inferiores, Tribunales del Trabajo, Delegación del Ministerio de Trabajo, Juzgado Federal y demás autoridades competentes, con demandas, escritos, testigos, documentos y otros justificativos, pudiendo apelar, desistir de éste ú otro recurso, tachar, transar judicial o extrajudicialmente, reconvenir, decir de nulidad y simulación, poner y absolver posiciones, nombre peritos de todo género, pedir embargos, inhibiciones, sus levantamientos, desalojos y lanzamientos.- Para que pida la apertura del concurso preventivo de acreedores, pedir su propia quiebra o la quiebra de los que resulten sus deudores, formular solicitudes de verificación de créditos; impugnaciones y observaciones respecto a solicitudes formuladas o informes del síndico, proponer agrupamientos y clasificación de acreedores; efectuar propuestas de acuerdo preventivos y avenimientos; celebrar acuerdos preventivos extrajudiciales, y en general, intervenir en procesos concursales; solicite examen de libros, cotejos de firmas y letras, libre exhortos, pida inspecciones oculares, medidas precautorias, reconozca o desconozca coherederos, acreedores y legatarios, intervenga en operaciones de